



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



Colegio de **Bachilleres** del Estado de Puebla

Programa Institucional





Programa Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Subsecretaría de Planeación

11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501

Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139

subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeader.puebla.gob.mx/>

| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024–2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Regionales, Sectoriales y Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFyA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción) en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos (Véase Esquema 3).

Esquema 3. Sintaxis para la Redacción de los Nuevos Componentes Estratégicos



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Impartir Educación Media Superior integral y de calidad a jóvenes egresados de secundaria a través del desarrollo de competencias para la vida, que le permitan el libre tránsito a una educación superior y lograr establecer su proyecto de vida.



Visión

Ser una Institución de Educación Media Superior reconocida a nivel nacional por el compromiso que tiene con sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la más alta tecnología, basado en el desarrollo de competencias para una mejor calidad de vida.

Nota: Derivado de que los elementos del marco estratégico institucional, particularmente la Misión y la Visión, implican un proceso formal de aprobación por parte del Órgano de Gobierno correspondiente, cualquier propuesta de ajuste que se formule en el marco de la formulación de los Programas Institucionales deberá ser incluida en una actualización futura del programa, una vez que haya sido aprobada.

Valores



Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Impartir educación media superior en las modalidades escolarizada, mixta y a distancia, conforme a principios jurídicos, pedagógicos, filosóficos y de derechos humanos que aseguren la inclusión, la equidad y el acceso universal a una educación de calidad.
- Expedir certificados de estudios y otorgar constancias de capacitación para el trabajo, conforme a los requisitos establecidos en los planes y programas de estudio, promoviendo la empleabilidad del egresado en la educación media superior.
- Diseñar y ejecutar programas de capacitación técnica, cultural y comunitaria, promoviendo el bienestar social, la cohesión comunitaria y el desarrollo local, con base en principios de legalidad, inclusión, justicia social, respeto a los derechos humanos, enfocado en la bioética social.
- Fomentar el desarrollo y la difusión de la cultura científica, tecnológica, artística, deportiva y humanista en los ámbitos estatal, nacional e internacional.
- Implementar acciones y mecanismos institucionales que garanticen el acceso equitativo de la comunidad escolar a tecnologías de vanguardia en todos los campos del conocimiento, como medio para promover y difundir actividades científicas, artísticas, culturales y físico-deportivas con alcance nacional e internacional.
- Garantizar programas permanentes de formación, actualización y profesionalización para los integrantes de la comunidad escolar, orientados al fortalecimiento de sus competencias y a facilitar su acceso a la educación superior y al mundo laboral.
- Fomentar programas de intercambio académico y colaboración profesional con instituciones educativas, gubernamentales, no gubernamentales, científicas, deportivas y culturales, nacionales e internacionales, mediante convenios de participación de la comunidad escolar.
- Impulsar la organización y realización de actividades académicas, científicas, culturales, tecnológicas y deportivas, así como cursos, seminarios, simposios y congresos, que consoliden el desarrollo institucional, la cohesión comunitaria y la excelencia educativa, conforme al marco legal vigente.

Componentes Estratégicos



Temática 1. Desarrollo de la Región 1 Sierra Norte

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la “Región 1 Sierra Norte” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas.

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, media superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar dentro de la región Sierra Norte

SEP

2.1.1.1.1.1.2 Promover estudios microregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior dentro de la región Sierra Norte

SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla



Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación dentro de la región Sierra Norte

SEP

Prioridad 2.1.1.3 Educación, identidad y sostenibilidad

Objetivo Específico 2.1.1.3.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 2.1.1.3.1.1 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Línea de Acción

2.1.1.3.1.1.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística dentro de la región Sierra Norte

SEP

Temática 1. Desarrollo de la Región 2 Sierra Nororiental

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 2 Sierra Nororiental" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 2. Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Impulso de proyectos orientados a la mejora de la infraestructura educativa

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los espacios educativos públicos enfocados en las y los estudiantes y personal docente de nivel básico, media superior y superior del estado

CAPCEE

Estrategia 2.1.1.1.1.2 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de Acción

2.1.1.1.1.2.1 Promover estudios microregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior

SE

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla





Programa Regional 2 Sierra Nororiental

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación

SEP

Estrategia 2.1.1.3.1.1 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Línea de Acción

2.1.1.3.1.1.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística

SEP

Temática 1. Desarrollo de la Región 3 Valle de Serdán

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la “Región 3 Valle de Serdán” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 2. Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes de la región Valle de Serdán

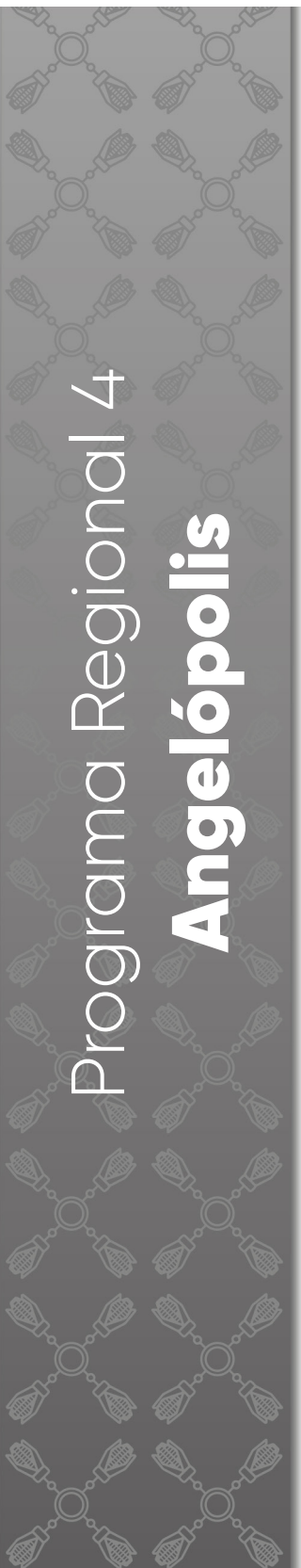
SEP

Estrategia 2.1.1.2.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación en la región Valle de Serdán

SEP



Temática 1. Desarrollo de la Región 4 Angelópolis

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la “Región 4 Angelópolis” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 2. Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en Educación media superior

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, Media Superior y Superior con la finalidad de incrementar la absorción escolar de la región Angelópolis
SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de la región Angelópolis, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación
SEP

Temática 1. Desarrollo de la Región 5 Valle de Atlixco y Matamoros

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 3 Valle de Atlixco y Matamoros" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 2. Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes de Atlixco y Matamoros

SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación en la región Valle de Atlixco y Matamoros

SEP

Programa Regional 5

Valle de Atlixco y Matamoros



Temática 1. Desarrollo de la Región 6 Mixteca

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la “Región 6 Mixteca” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 2. Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Impulso de proyectos orientados a la mejora de la infraestructura educativa

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los espacios educativos públicos enfocados en las y los estudiantes y personal docente de Nivel Básico, Media Superior y Superior de la región Mixteca

CAPCEE

Estrategia 2.1.1.1.1.2 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de Acción

2.1.1.1.1.2.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes de la región Mixteca

SEP

Estrategia 2.1.1.1.1.3 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación Media Superior y Superior

Línea de Acción

2.1.1.1.3.1 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, Media Superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar de la región Mixteca
SEP

2.1.1.1.3.2 Promover estudios microrregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de Nivel Media Superior y Superior de la región Mixteca
SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación, identidad y sostenibilidad

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística en la región Mixteca
SEP

Temática 1. Desarrollo de la Región 7 Tehuacán y Sierra Negra

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 7 Tehuacán y Sierra Negra" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema Educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación Media Superior y Superior

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, Media Superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar de la región de Tehuacán y Sierra Negra

SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación Regional y Contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación

SEP

Eje 1 Transformación Educativa

Temática: 1.5 Educación, Identidad y Sostenibilidad

Objetivo: 1.5.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 1.5.1.1 Impulso de proyectos educativos que fomenten la adopción de hábitos de vida saludable, con enfoque sostenible que permita la mejora en el desarrollo de la convivencia y el desempeño escolar

Línea de Acción

1.5.1.1.1 Ejecutar programas educativos con enfoque integral que fortalezcan la convivencia escolar

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de convenios gestionados para el fortalecimiento de la vinculación con clústeres en el estado	Secretaría de Economía y Trabajo, Subsecretaría de Industria y Comercio	0	1
		2025	2030

Programa Sectorial 2
**Desarrollo de Competencias
 Educativas y Laborales con Humanismo**

Eje 2 Fortalecimiento de las Capacidades Laborales

Temática: 2.1 Empleo Digno y Capacitaciones

Objetivo: 2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.1.1 Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

Línea de Acción

2.1.1.1.4 Promover programas de certificación de competencias que permitan a las personas acceder a empleos mejor remunerados
SEDETRA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa de desocupación	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral (ENOE)	2.512	2.443
		2025	2030

Eje 1 Bienestar Social

Temática: 1.2 Reducción del rezago educativo

Objetivo: 1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 1.2.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento escolar de nivel básico y media superior

Línea de Acción

1.2.1.2.3 Contribuir al desarrollo tecnológico de niñas, niños y adolescentes de los tres niveles educativos

CAPCEE

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de la población con rezago educativo	Instituto Nacional de Estadística Y Geografía (INEGI)	21.90%	16.38%
		2022	2030

Eje 1. Vida Digna y sin Violencia para las Mujeres

Temática: 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

Objetivo: 1.1.1 Fortalecer la Perspectiva de Género

Estrategia 1.1.1.1 Consolidación de la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género en el Estado

Línea de Acción

1.1.1.1.10 Diseñar e implementar mecanismos que promuevan, visibilicen y sensibilicen sobre la diversidad, la inclusión, la igualdad y la protección de los Derechos Humanos de las mujeres

SG

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de la población con rezago educativo	Instituto Nacional de Estadística Y Geografía (INEGI)	21.90%	16.38%
		2022	2030

Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

SESEA

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

SESEA

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

SESEA

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

SESEA

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de Acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público

SESEA

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural

SESEA

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de Acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública
SESEA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción		50%	97.30%
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	2025	2030



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030



**Programas
Derivados**

Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

Programa Institucional
